



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MARTES 4 DE MAYO 2010

► **105-2010 05/04/2010 Acuerdo Gubernativo. Confiere la Condecoración “Medalla Monja Blanca de Segunda Clase”, a los funcionarios públicos y personalidades que se indican.**

► **107-2010 05/04/2010 Acuerdo Gubernativo. Habilita con fecha 10 de diciembre de 2009, al Arma de Aviación Piloto Aviador Militar en la especialidad de Ala Rotativa, el Despacho Militar que actualmente ostentan los Oficiales Subalternos que se indican.**

► **265-2010 30/04/2010 Acuerdo del Ministerio de Economía. Publica la Resolución 249-2010 (COMIECO-EX) del Consejo de Ministros de Integración Económica y la Fe de Errata que hace constar la Secretaría de Integración Económica Centroamericana –SIECA-.**

► **249-2010 (COMIECO-EX) 09/03/2010 Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica. Resuelve suscribir junto con el Ministro de Comercio e Industrias de la República de Panamá, en el corto plazo, un Acuerdo en el que se establezca el entendimiento conjunto sobre las acciones y plazos que guiarán el proceso de incorporación efectiva de Panamá al Subsistema de la Integración Económica Centroamericana, mediante la firma del Protocolo de incorporación de Panamá a más tardar el 31 de diciembre de 2011.**

FE DE ERRATA. La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), HACE CONSTAR que en la Resolución 249-2010 (COMIECO-EX), del 9 de marzo de 2010, por error el nombre de la Viceministra de Industria y Comercio de Honduras se consigna como Leyla Giselle Páramo Andino, siendo su nombre correcto Leyla Gissela Páramo Andino.

► **9-2010 04/03/2010 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO-OPERATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA “SITRATOPME”.**

► **34-2010 21/04/2010 Acuerdo de Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP-. Reforma el Reglamento de Cobro por Servicios que presta el Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en su artículo 1, párrafo segundo.**

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL